



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-079

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Cumplir con el acondicionamiento de un producto fabricado y culminar su acondicionamiento final.

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:**

ETIQ ADHESIVA ZEBRA BLANCA 3X2 CM Papel Transferencia Térmica Blanco Mate 64 G - Adhesivo Permanente 3,2 cms x 2,5 cms Terminado en Rollos de 5.000 Unds.3 al eje, en un centro de: 1 Pulg.

ETIQ ADHESIVA ZEBRA BLANCA 10X5CM Papel Transferencia Térmica Blanco Mate 64 G - Adhesivo Permanente 10,0 cms x 5,0 cms Terminado en Rollos de 5.000 Unds.3 al eje, en un centro de: 1 Pulg.

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C.
- **Plazo de Entrega:** 10 DIAS desde envió de orden de compra.

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.
Avenida El dorado 82-93 PBX: (601) 425 4800
Bogotá, D.C. - Colombia – Sur America



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN 3 días hábiles

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **9 de Marzo de 2026**, a las 17.00 al correo electrónico Leonardo.alvarez@vecol.com.

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente..

Firma: **Leonardo F Ladino**

Cargo: **Jefe de compras**

Área: **logística**